

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 5

**SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO ESTADO MAPA DE PROCESOS ALCALDÍA
MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS-2024, CICLO PHVA**

Período: octubre 2025

Presentado a:

JOSÉ REIMUNDO RICAURTE GÓMEZ
Director Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT)

Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda – Profesional especializado
Coordinador

Erlyn Gallego Ruiz– Asesora externa
Sandra Pineda– Asesora externa

Cartagena de Indias D.T. y C., 5 de diciembre 2025

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 5

Fecha de emisión del informe	Día:	5	Mes:	12	Año:	2025
------------------------------	------	---	------	----	------	------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Seguimiento al plan de mejoramiento Estado mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias-2024, ciclo PHVA.		
Informe Número:	INF-PHVA-DATT-183-2025		
	Auditoría:	Ordinaria <input type="checkbox"/>	Especial <input type="checkbox"/>
Tipo de Actividad:	Seguimiento:	<input checked="" type="checkbox"/> x	Informe de Ley <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	JOSÉ REIMUNDO RICAURTE GÓMEZ Director Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT)		

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, se activó el tercer seguimiento al plan de mejoramiento del estado mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena, con número de informe definitivo INF-SEGUIMIENTO-MAPA DE PROCESOS-079-2024, comunicado a través del oficio AMC-OFI-0116364-2024 del 03 de septiembre de 2024, cuya información general es la siguiente:

Tabla No.1. Aspectos generales de la auditoría

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas en la auditoría	5
Total de observaciones fijadas en la auditoría	5
Número de acciones de mejora propuestas por el líder	10
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad	10
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	100%

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se detalla el estado general del plan de mejoramiento, con el resultado de los seguimientos realizados a las acciones de mejora con coherencia e integridad:

Tabla No.2. Trazabilidad de los seguimientos anteriores

Periodo	Número del seguimiento	Oficio y fecha de comunicación	No de la observación	No de acciones de mejora	No de acciones de mejora cumplidas	Porcentaje de cumplimiento reportado
2025	1	AMC-OFI-0012309-2025 del 10 de febrero de 2025	1,2,3,4 y 5	10	3	30%
2025	2	AMC-OFI-0106302-2025 PHVA del 15 de julio de 2025	1,2,3,4 y 5	7	1	14%

Fuente: Elaboración propia, tomado del informe.

Teniendo en cuenta que, en el primer seguimiento, el plan de mejoramiento alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 30%, se recomendó implementar acciones de autocontrol, autogestión y autorregulación para el segundo seguimiento, el cual obtuvo un porcentaje de avance del 14%.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 3 de 5

En ese orden de ideas, este tercer seguimiento corresponde a la segunda evaluación del ciclo PHVA, para abordar integralmente las seis (6) acciones restantes declaradas incumplidas, con el propósito de asegurar el mejoramiento continuo de los procesos y subprocesos de la Entidad.

1.2 ALCANCE:

El reporte comprendió el estado de avance de las acciones autocontrol y sus actividades con corte octubre de 2025.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de autocontrol y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos para los seguimientos.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las acciones de autocontrol y su eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso mediante el oficio AMC-OFI-0168158-2025, correspondientes a seis (6) acciones de autocontrol propuestas para cuatro (4) observaciones, obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla No.3. Estado de las acciones de autocontrol y actividades evaluadas.

No. de la observación	Acción de autocontrol	No. del seguimiento de las acciones bajo el ciclo PHVA	Avance de las actividades de autocontrol	Estado de la acción de autocontrol
2	1	3	Ejecutadas	Cumplidas
3	1	3	Ejecutadas	Cumplidas
	2		No ejecutadas	Incumplidas
4	1	3	No ejecutadas	Incumplidas
	2		Ejecutadas	Cumplidas
5	1	3	Ejecutadas	Cumplidas
4	6			

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se muestra el estado de las acciones de autocontrol y el porcentaje de cumplimiento del plan de mejoramiento:

Tabla No.4. Estado de las acciones de autocontrol y sus actividades evaluadas

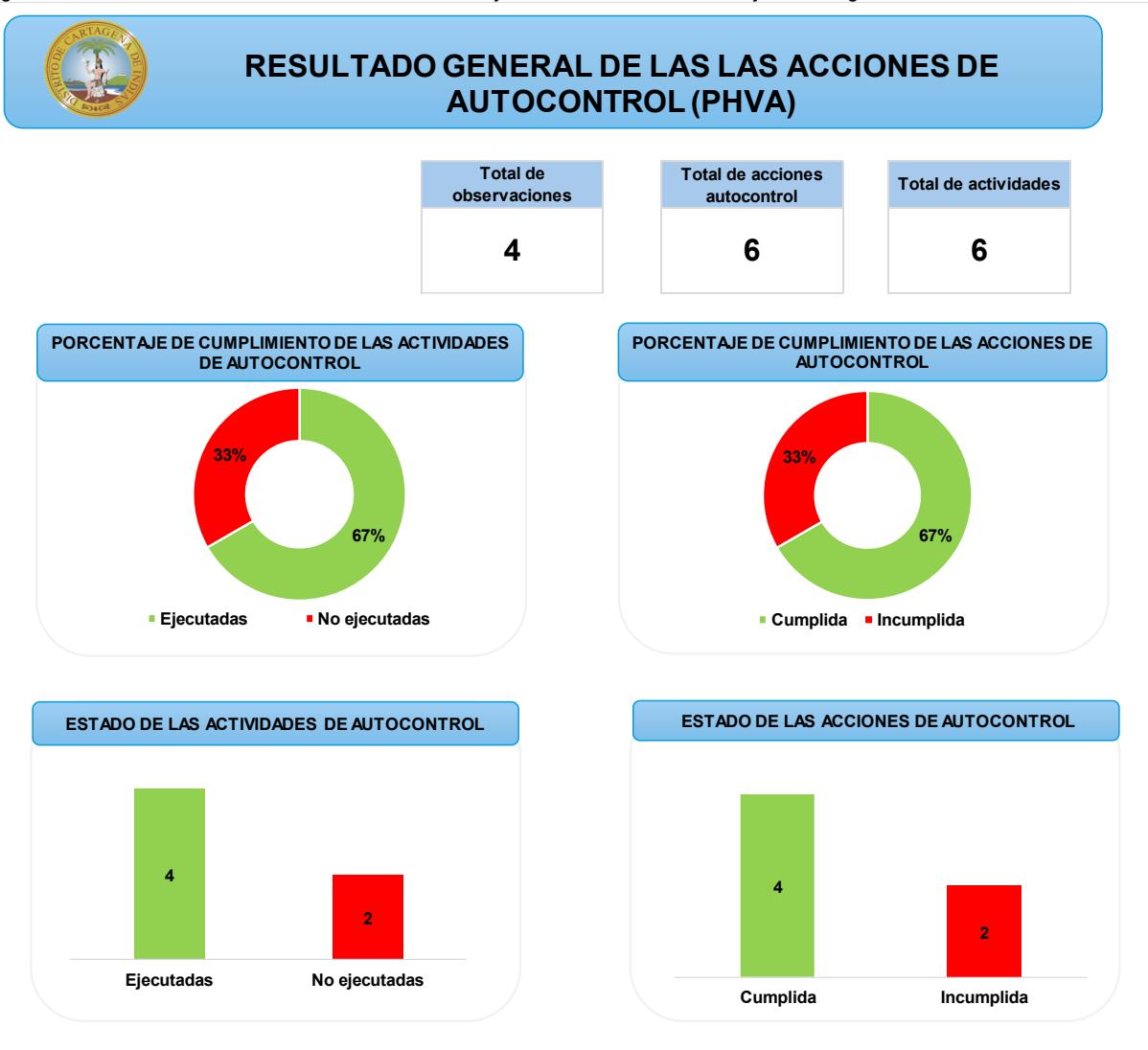
Total seguimientos	Total de observaciones	Total de acciones de autocontrol	Total de actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de autocontrol	
3	4	6	6	Ejecutadas	4	Cumplida	4
				No ejecutadas	2	Incumplidas	2

Fuente: Elaboración propia.

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 4 de 5

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:

Imagen 01. Resultado de la evaluación de las actividades y acciones de autocontrol objeto del seguimiento.



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

Cuatro (4) de seis (6) acciones de autocontrol evaluadas en el presente seguimiento que integran cuatro (4) actividades con corte a octubre de 2025, se desarrollaron satisfactoriamente, lo que representó el **67%** de cumplimiento.

3. CONCLUSIÓN:

El plan de mejoramiento del seguimiento al estado del mapa de procesos de la Alcaldía Mayor de Cartagena no alcanzó el porcentaje requerido para determinarse efectivo (80%), obteniendo un porcentaje de cumplimiento de 67% en la evaluación del ciclo PHVA, por lo que se declara incumplido.

4. RECOMENDACIONES:

Continuar implementando acciones de autocontrol, autogestión y autorregulación que contribuyan al mejoramiento continuo de los procesos y subprocesos de la Entidad, evitando así la materialización de riesgos.

5. REPORTE DE MEJORA:

El 67% de cumplimiento corresponde a los siguientes criterios:

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 5 de 5

Tabla No.5 Reporte de mejora

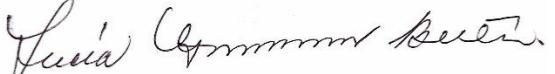
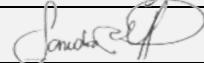
Criterios	No. de la observación	Nos. de actividades de autocontrol cumplidas
Mapa de procesos	2,3,4 y 5	4
Total	4	4

6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

7. ANEXOS:

Formato Matriz de plan de mejoramiento en el cual se detalla el análisis de la evaluación de las evidencias que suministró el líder del proceso para cada actividad de autocontrol.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Nover Espinosa Peñaranda	Profesional especializado	
EQUIPO DE EVALUADORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Erlyn Gallego Ruiz	Asesora externa	
Sandra Pineda	Asesora externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrollo de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0